

## NOTA DE PRENSA

### **LaBE OFRECE LA ASISTENCIA JURÍDICA Y FISCAL A LA OFICINA DE LA CORRESPONSALÍA DE RTVE EN PARÍS**



*Madrid, 15 de enero de 2020*

LaBE Asesores se congratula de anunciar que, desde comienzos de este año y por un periodo de al menos dos años, presta el servicio de asistencia en materia fiscal, social y legal a la oficina de la corresponsalía de RTVE en París. De esta manera, pondrá el conocimiento y la experiencia de su amplio equipo de expertos al servicio de la corporación de radio y televisión pública en una de sus sedes internacionales más importantes.

Para LaBE supone un motivo de orgullo prestar este servicio a RTVE y lo hace con ilusión y responsabilidad. El despacho y la corporación firman un acuerdo que vinculará a ambas entidades durante dos años susceptibles de ser prorrogables otros dos años. Entre las funciones específicas se encuentra la de realizar las declaraciones pertinentes en materia fiscal, así como la asistencia en materia laboral en la redacción de contratos de trabajo, confección de nóminas, elaboración de informes y el asesoramiento en cuestiones legales.

\**Sobre Labe Abogados:* Labe Abogados es un bufete con más de 30 años de experiencia como firma especializada en derecho mercantil y consultoría de empresas con servicios de alta especialización tanto en el mercado español como internacional habiendo sido elegido como Despacho Boutique del año en España por los Corporate LiveWire Global Awards 2018.